



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BATA
CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y
VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO**

De acuerdo con lo establecido en la base 6ª de la Convocatoria, se publica la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición y la valoración definitiva de los méritos profesionales y formativos de los aspirantes que han superado dicha fase:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL FASE DE OPOSICIÓN		
		1ª PRUEBA	2ª PRUEBA	TOTAL
1	BARBERÁ NAVARRO, MARCOS	8	9,23	17,23
2	LLACZA CHAVEZ, PRISCILLA GUISELA	9	9,65	18,65
3	NZE ASANGONO, ANGEL FRANCISCO	5,5	6,47	11,97
4	ONDO MIBUY, REBECA NSURU	5	6,73	11,73
5	OVONO MICHA, LEONELA ISABEL	5	5,01	10,01

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL CONCURSO			
		MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL MÉRITOS
1	BARBERÁ NAVARRO, MARCOS	10	2	1	13
2	LLACZA CHAVEZ, PRISCILLA GUISELA	10	2	1	13
3	NZE ASANGONO, ANGEL FRANCISCO	2	0	1	3
4	ONDO MIBUY, REBECA NSURU	0	0,2	1	1,2
5	OVONO MICHA, LEONELA ISABEL	0	0,2	1	1,2



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
UNIÓN EUROPEA Y
COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE
ESPAÑA EN BATA

La aspirante que ha superado el proceso selectivo, de conformidad con la base 7.1 de la Convocatoria, dispone de un plazo de ocho días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en aquella.

Bata, a 7 de agosto de 2024.

EL CÓNsul GENERAL

Alejandro Alvargonzález Largo

